



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 14 OCT 2013

Decreto Exento 5326

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 5221 de fecha 09 de Octubre del 2013, que concede Permiso Administrativo a Don (ña) **Nelson Huerta Huerta Cargo Auxiliar Grado 14° EMS.**

2. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. - Rectifíquese el Decreto Exento N° 5221 de fecha 09 de Octubre del 2013 que concede Permiso Administrativo a Don (ña) **Nelson Huerta Huerta Cargo Auxiliar Grado 14° EMS.**, Debiéndose señalar que no dispone de permiso administrativo, por lo tanto el día 03 de Octubre del 2013, se le otorga ½ día sin goce de Sueldo.

2°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde.

SECRETARIA MUNICIPAL
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 YORIBANA SIMON VEGA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS(S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Carpeta Personal
- Archivo Oficina de Partes

NEFR/YSV/HECP/cgtt.

Departamento de Personal.-